FICHA BUENAS PRÁCTICAS PLAN CORRESPONSABLES

FICHA DE RECOPILACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS – PLAN CORRESPONSABLES

1. DATOS GENERALES

- Nombre de la actuación: Estrategia Catalunya, territorio coeducador
- Entidad responsable: Generalitat de Catalunya, Departamento de Igualdad y Feminismo
- Comunidad Autónoma / Entidad Local: Catalunya
- Periodo de ejecución: 2026-2028
- Lugar de ejecución: toda Catalunya
- Persona de contacto: Saray Espejo Benito. Directora General de Equidad en los Trabajos y Corresponsabilidad, Departamento de Igualdad y Feminismo
- Correo electrónico: equitat.igualtat@gencat.cat
- Tipología del Proyecto (Línea de Acción): Servicios de cuidados profesionalizados para facilitar la conciliación de las familias y fomento del empleo en este sector profesional.

2. DESCRIPCIÓN

- Objetivos:

La Estrategia Catalunya, territorio coeducador busca promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres mediante la coeducación. El objetivo es facilitar que los espacios de cuidados infantiles y juveniles fuera del horario escolar incorporen la perspectiva de género coeducativa y de la corresponsabilidad en los cuidados en las actividades que organizan, los materiales que utilizan y los valores que transmiten. Sus objetivos específicos son:

- Diseñar y desplegar acciones concretas y coordinadas de coeducación en todo el territorio catalán, fomentando los principios de igualdad y corresponsabilidad del Plan Corresponsables en contextos educativos, incluyendo aquellos en los que se despliegan los servicios de cuidados del Plan y las acciones de formación y sensibilización para impulsar modelos de masculinidades igualitarias y la corresponsabilidad.
- Reforzar la coordinación entre los agentes implicados en la educación y los servicios de cuidados para garantizar los principios de igualdad y corresponsabilidad.
- Apoyar a las entidades y administraciones públicas en materia de coeducación en contextos educativos, incluyendo los servicios de cuidados
- Recoger necesidades y propuestas del territorio para mejorar las políticas públicas e impulsar los principios de igualdad y corresponsabilidad en los espacios educativos y de cuidados a la infancia

- Actividades desarrolladas:

El servicio cuenta con tres líneas de trabajo:

- Impulso de proyectos y actividades coeducativas en el territorio, dirigidas principalmente a infancia, adolescencia y personas jóvenes que participan en servicios de cuidados y espacios educativos no formales.
- Formación, sensibilización y acompañamiento a profesionales de las administraciones públicas, entidades sociales y otros agentes responsables del diseño, la gestión o la dinamización de estos servicios.
- Trabajo en red, mediante la coordinación entre administraciones, entidades, equipamientos y agentes sociales y comunitarios, con el objetivo de compartir recursos, detectar necesidades, generar sinergias y dar coherencia territorial a las actuaciones.

Una de las acciones que han desarrollado, por el momento, ha consistido en la elaboración de una caja de herramientas consistente en una recopilación de recursos y actividades prácticas para facilitar la incorporación de la perspectiva coeducativa en los servicios de cuidado. Está dirigida a profesionales y entidades que trabajan

Document signat digitalment per:
Saray Espejo Benito (15/09/2026 09:00 CEST)

www.igualdad.gob.es
corresponsables@igualdad.gob.es
E05072002

C/Alcalá, Nº 37
28014 MADRID
TEL: 91 524 32 25

con niños, niñas y adolescentes, y ofrece propuestas adaptables a diferentes edades, contextos y necesidades. Las actividades se organizan en torno a ocho ejes temáticos (pensamiento crítico, uso no sexista del lenguaje y de las imágenes, contribución de las mujeres, corresponsabilidad y usos del tiempo, masculinidades igualitarias, educación afectivosexual feminista, vocaciones libres de estereotipos de género y prevención e intervención frente a las violencias machistas); el ámbito de aplicación (educativo, deportivo, cultural, familiar, etc.); y la franja de edad recomendada. Además, incluyen orientaciones para prepararlas, dinamizarlas y generar espacios de reflexión. Parte de estas actividades ya han sido introducidas en los casales de verano de 2026 que se enmarcan en el Plan Corresponsables, implicando a una cincuentena de servicios en los que los equipos han recibido materiales pedagógicos, recursos y herramientas prácticas para incorporar la mirada coeducadora en las actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes. Además, se han publicado materiales específicos con actividades para la coeducación a desarrollar en los casales de verano denominados "Coeducar en los casales de verano" y distribuidos por edades (de 3 a 6 años, de 6 a 12 años y de 12 a 18 años).

- Metodología:

La Estrategia combina una orientación común para el conjunto de Catalunya con un despliegue adaptado a las características y necesidades de cada territorio.

Cada uno de los ocho territorios (veguerías) cuenta con una persona referente en coeducación, coordinada por una referente para el conjunto de Catalunya. Este equipo especializado impulsa iniciativas coeducativas, acompaña a los agentes territoriales, detecta necesidades y favorece el intercambio de experiencias y recursos.

La metodología se basa en:

- la territorialización de las actuaciones;
- la coordinación del equipo y la planificación compartida;
- la adaptación de los recursos a diferentes edades, contextos y necesidades;
- el aprendizaje mediante actividades participativas y vivenciales;
- la reflexión crítica sobre los estereotipos, las desigualdades y la organización social de los cuidados;
- el acompañamiento a las personas profesionales;
- el trabajo en red con administraciones, entidades y agentes comunitarios;
- la recogida de información para revisar y mejorar progresivamente los materiales y las actuaciones.

3. POBLACIÓN DESTINATARIA

Personas beneficiarias directas e indirectas. Criterios de acceso.

La población beneficiaria directa está formada por las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participan en los servicios de cuidados financiados en el marco del Plan Corresponsables y en otros espacios educativos no formales en los que se desplieguen las actuaciones.

También son destinatarias directas las personas profesionales responsables de la gestión, planificación o dinamización de estos servicios, así como el personal de las administraciones públicas, entidades sociales y equipamientos implicados.

De manera indirecta, la Estrategia beneficia a las familias, a las comunidades locales y al conjunto de agentes educativos y sociales del territorio, al favorecer la consolidación de entornos más igualitarios, inclusivos y corresponsables.

El acceso a las actividades se produce a través de los propios servicios y programas participantes, de acuerdo con sus criterios generales de acceso y procurando garantizar una participación inclusiva y libre de discriminaciones.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA EN BASE A LOS CRITERIOS VALORACIÓN

I. Originalidad/Innovación: el principal elemento de innovación tiene que ver con la conformación de un equipo experto en materia de género que pueda diseñar proyectos coeducativos en los servicios de cuidado, formar y fomentar el trabajo en red en todo el territorio de Catalunya, adecuándose a la realidad

de cada territorio, impulsando una cooperación multinivel y consolidando una estructura territorial dirigida a introducir y garantizar la perspectiva de género en los cuidados.

II. Impacto de género: las acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia tienen como objetivo contribuir de manera efectiva a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres y a favorecer cambios en los roles, normas sociales y patrones que perpetúan la feminización de los cuidados. Se trata de transversalizar la perspectiva de género y coeducativa en los servicios de cuidado y en los espacios educativos fuera del horario escolar. Además, el hecho de incluir no sólo el diseño de actividades coeducativas sino también la formación y el trabajo en red, permite ir consolidando esta perspectiva en el tejido responsable del diseño y despliegue de estos servicios.

III. Transformación cultural y promoción de la corresponsabilidad masculina: la Estrategia tiene como finalidad promover y desplegar acciones directamente dirigidas a modificar estereotipos y roles de género, promoviendo las masculinidades corresponsables e igualitarias y la corresponsabilidad en los cuidados en sentido amplio, impulsando un reparto más equitativo del tiempo y los trabajos. Así, dentro de los ejes temáticos de la caja de herramientas desarrollada, se encuentran corresponsabilidad y usos del tiempo y masculinidades igualitarias.

IV. Replicabilidad, escalabilidad y transferencia: la Estrategia incorpora el territorio como un elemento básico. Por un lado, la estrategia cuenta con un equipo especializado en género presente en los ocho territorios de Catalunya. Por otro, el fomento del trabajo en red entre administraciones, entidades, centros y otros agentes sociales y comunitarios permite generar todo un tejido implicado en garantizar la perspectiva de género en los espacios educativos y de cuidados. Esto fomenta su replicabilidad entre agentes del territorio. Además, la publicación de forma abierta de materiales, actividades, herramientas y otros recursos coeducativos, facilita su replicabilidad en cualquier contexto que lo pueda requerir.

V. Sostenibilidad: la Estrategia se ha diseñado con vocación de continuidad y consolidación, y no como una actuación puntual. La existencia de un equipo territorial de personas referentes en coeducación, presente en los ocho territorios y coordinado por una persona referente para el conjunto de Catalunya, permite mantener una estructura de apoyo, formación, acompañamiento y trabajo en red en el territorio.

   Asimismo, la generación y publicación abierta de materiales, actividades y herramientas facilita su incorporación de forma continuada por parte de los servicios de cuidados y de los diferentes agentes implicados. La capacitación de profesionales y el fortalecimiento de redes entre administraciones, entidades y otros agentes sociales y comunitarios contribuyen a consolidar e institucionalizar la perspectiva coeducativa en los espacios educativos y de cuidados, favoreciendo que sus efectos perduren más allá de actuaciones concretas.

VI. Interseccionalidad, accesibilidad e inclusión: la Estrategia incorpora una perspectiva interseccional que reconoce que las desigualdades de género pueden interactuar con otros ejes de desigualdad y discriminación. Los materiales están diseñados para poder adaptarse a diferentes edades, niveles de desarrollo, contextos socioculturales y necesidades de apoyo. Las fichas incorporan medidas de atención a la diversidad y propuestas para flexibilizar las formas de participación, comunicación y expresión.

   Asimismo, se utiliza un lenguaje comprensible e inclusivo, y se representa la diversidad social y familiar en los materiales. El formato de los materiales también tiene en cuenta criterios de accesibilidad para facilitar su utilización por parte de profesionales y participantes con diferentes necesidades.

VII. Participación y gobernanza multinivel: la participación y la gobernanza multinivel constituyen uno de los elementos centrales de la Estrategia. Su despliegue se articula mediante el trabajo coordinado entre la Generalitat de Catalunya, los entes locales, entidades sociales, equipamientos y otros agentes sociales y comunitarios vinculados a los espacios educativos y de cuidados.
   Las personas referentes territoriales actúan como nodos de conexión entre estos agentes, facilitando la detección de necesidades y propuestas del territorio, el intercambio de experiencias y recursos y la generación de sinergias. De este modo, la Estrategia combina una orientación común para el conjunto de Catalunya con la participación y adaptación territorial, promoviendo la corresponsabilidad institucional y comunitaria en el desarrollo de las actuaciones.

VIII. Evaluación basada en evidencias: La Estrategia dispone de mecanismos de seguimiento para recopilar información sobre las actuaciones desarrolladas en el territorio. Las personas referentes registran las actividades impulsadas, los agentes participantes, los servicios implicados, las personas destinatarias y las necesidades o aprendizajes detectados.

La coordinación central permite sistematizar esta información, realizar un seguimiento conjunto del despliegue y elaborar una memoria anual. Asimismo, las experiencias piloto sirven para recoger observaciones cualitativas de las personas profesionales y valorar la adecuación, comprensión y aplicabilidad de los materiales antes de su consolidación y difusión.
Entre los indicadores de seguimiento previstos se incluyen:

- número de actividades y proyectos coeducativos desarrollados;
- distribución territorial de las actuaciones;
- número y perfil de los servicios y entidades participantes;
- número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes;
- número de profesionales que participan en acciones formativas o de acompañamiento;
- número de materiales elaborados, publicados y utilizados;
- valoración cualitativa de las actividades y los recursos;
- dificultades, necesidades y propuestas de mejora detectadas.

Dado el carácter reciente de la Estrategia, la información disponible se refiere principalmente al proceso de despliegue y a los primeros resultados de implementación. La evaluación de sus efectos y de su impacto requerirá continuidad temporal y una aplicación más amplia de las actuaciones.

5. RESULTADOS Y FACTORES DE ÉXITO

Indicadores, evidencias y principales logros.

Entre los principales resultados alcanzados hasta el momento destacan la constitución de un equipo especializado en coeducación con presencia en los ocho territorios de Catalunya y coordinación para el conjunto del territorio; la elaboración de una caja de herramientas que recopila recursos y actividades prácticas para incorporar la perspectiva coeducativa a los servicios de cuidados y la incorporación de parte de estas actividades en los casales de verano de 2026 vinculados al Plan Corresponsables, llegando a alrededor de 50 casales.
Como factores de éxito destacan la territorialización de la Estrategia, la especialización en género y coeducación del equipo, la combinación de intervención directa, formación y trabajo en red, y la elaboración de recursos prácticos y adaptables que pueden ser utilizados por diferentes servicios, profesionales y entidades. La estructura territorial permite, además, adaptar las actuaciones a las necesidades de cada contexto y generar vínculos entre administraciones, entidades y agentes comunitarios.

6. DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS

El carácter reciente de la Estrategia y la diversidad de los servicios de cuidados han planteado diferentes retos. Los servicios presentan características muy heterogéneas en cuanto a duración, organización, recursos disponibles, perfiles profesionales, edades de las personas participantes y contextos territoriales. Esta diversidad dificulta la aplicación de propuestas completamente homogéneas.
También se ha identificado la necesidad de acompañar los materiales con orientaciones claras, formación y espacios de intercambio. La disponibilidad de una actividad no garantiza por sí sola su aplicación ni la incorporación transversal de la perspectiva coeducativa.
Otra dificultad es la recogida sistemática de información sobre las actividades desarrolladas, especialmente cuando participan numerosos servicios y entidades con capacidades organizativas diferentes. Además, la medición de los cambios culturales y de los impactos de género requiere instrumentos específicos y una perspectiva temporal más amplia que la utilizada para valorar la ejecución inmediata de las actividades.
Entre las principales lecciones aprendidas destacan:

- la necesidad de diseñar materiales flexibles y fácilmente adaptables;
- la importancia de combinar los recursos prácticos con formación y acompañamiento;
- el valor de contar con referentes territoriales que conozcan las realidades locales;
- la conveniencia de testear las actividades antes de su publicación definitiva;
- la necesidad de incorporar el retorno de las personas profesionales a la revisión de los materiales;
- la importancia de establecer desde el inicio indicadores comunes y mecanismos sencillos de registro;
- la conveniencia de diferenciar entre el envío de los materiales, su aplicación efectiva y los resultados obtenidos.

7. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Acuerdo de Gobierno GOV/115/2026, de 19 de mayo, por el que se aprueba la Estrategia "Cataluña, territorio coeducador". Disponible en: https://dogc.gencat.cat/es/document-del-dogc/index.html?documentId=1044823

Resolución IFE/4696/2025, de 16 de diciembre, por la que se crea el Programa temporal para el fomento de acciones de coeducación en espacios de educación formal y no formal en toda Cataluña con la financiación del Plan Corresponsables y de aplicación los años 2026 a 2028. Disponible en: https://dogc.gencat.cat/es/document-del-dogc/index.html?documentId=1032417

Información general sobre el servicio territorial de coeducación, disponible en: https://igualtat.gencat.cat/ca/ambits-dactuacio/cures-temps-i-treballs/coeducacio/servei-territorial-de-coeducacio-/

Caja de herramientas para la coeducación, disponible en: https://igualtat.gencat.cat/ca/ambits-dactuacio/cures-temps-i-treballs/coeducacio/caixa-deines-per-a-la-coeducacio/

Coeducar en los casales de verano. Material disponible en: https://igualtat.gencat.cat/ca/ambits-dactuacio/cures-temps-i-treballs/coeducacio/caixa-deines-per-a-la-coeducacio/

8. AUTORIZACIÓN

Se autoriza la difusión de esta experiencia como buena práctica: x Sí ☐ No

(Firmado electrónicamente)